

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22200** *CONSTRUCCIONES HERMANOS BERRAQUERO, S.C.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 222/11, dimanante de los Autos 586/10, a instancia de la Fundación Laboral de la construcción contra Construcciones Hermanos Berraquero, S.C., en la que con fecha 26/06/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 175,14 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120048763-1